



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

Extracción resinera mecanizada

Mayo 2021

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	EXTRACCIÓN RESINERA MECANIZADA
Familia Profesional:	AGRARIA
Área Profesional:	FORESTAL
Código:	AGAR01
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Resinar pinos resineros para la obtención de miera de forma mecanizada, aplicando criterios de calidad, de eficiencia, y cumpliendo con la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales vigente.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Selvicultura y trabajos previos a la resinación	20 horas
Módulo 2	Procesos de extracción de la resina	40 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 60 horas

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros equivalentes- Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.- Técnico o Técnico Superior de la familia Agraria o Forestal- Certificado de profesionalidad de nivel 2 o 3 de la familia profesional de Agraria
Experiencia profesional mínima requerida	Se requiere un año de experiencia profesional en tratamientos silvícolas.

Competencia docente	<p>Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo o equivalente, o tener formación en metodología didáctica para adultos (mínimo 300 horas). - Acreditar una experiencia docente de al menos 300 horas en modalidad presencial. - Titulaciones universitarias de Psicología Pedagogía o Psicopedagogía, Máster Universitario de Formación de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.
----------------------------	--

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m ² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45 m ²	2,4 m ² / participante
Finca forestal	10 Ha aprox.	---

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador - PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los alumnos. - Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa.
Finca forestal	<ul style="list-style-type: none"> - Finca con árboles de diferentes especies y tamaños - Pica circular mecanizada - Bolsas contenedoras de resina - Guantes anticorte - Gafas de protección - Marcadores forestales - Pasta estimulante de resinación y botes aplicadores de pasta - Rollos de cinta marcadora - Implantes plásticos para colocación de bolsas - Carretilla de transporte

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 95431028 Peones forestales

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo)

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: SILVICULTURA Y TRABAJOS PREVIOS A LA RESINACIÓN

OBJETIVO

Identificar las características principales del pino resinero, así como realizar las acciones previas necesarias para el desarrollo de la explotación resinera

DURACIÓN : 20 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Caracterización del pino resinero
 - Morfología
 - Fisiología. Ciclo reproductivo
- Organización del calendario de actividades de la explotación resinera.
 - Autorizaciones y licencias
 - Interpretación de contratos y suministros.
 - Cronograma de explotación.
- Especificaciones técnicas del aprovechamiento resinero
 - Criterios establecidos
 - Inventariado básico.
 - Selección de árboles para la extracción y orientación óptima.
 - Replanteo de vías de sacas y zonas de acopio.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Valoración de la importancia de conocer el ciclo vital de los pinos y su relación con la rentabilidad de la explotación resinera, respetando el medio ambiente.
- Desarrollo de actitudes organizativas y de planificación en las actividades de una explotación resinera, teniendo en consideración opiniones y criterios diferentes a los propios.
- Uso de habilidades de identificación, extracción y transmisión de información relevante.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: PROCESOS DE EXTRACCIÓN DE LA RESINA

OBJETIVO

Realizar labores de extracción de la resina, identificando el proceso productivo desde la preparación del pino hasta la recolección de la miera y cumpliendo con la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales vigente.

DURACIÓN : 40 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Desarrollo de las operaciones preparatorias para la resinación
 - Orientación de la cara.
 - Descortezado grueso.
 - Medidas en altura y anchura de la entalladura.
- Aplicación de las fases iniciales de extracción de resinas
 - Actividades de fresado.
 - Fijación del implante.
 - Colocación de la bolsa de recogida.
- Utilización de la pica circular mecanizada
 - Metodología y usos.
 - Aplicación de la pasta estimulante y su persistencia.
 - Seguimiento del itinerario óptimo del proceso de pica circular mecanizada.
- Especificaciones de la manipulación de la remasa
 - Recogida de la resina o remasa.
 - Traslados a la zona de carga y posterior transporte.
 - Remasa final.
- Desarrollo de la fase final de la extracción de resinas
 - Retirada de los implantes y bolsas.
 - Manejo correcto de los residuos resultantes.
 - Redacción del informe de producción.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Desarrollo de actitudes responsable en la utilización de la maquinaria necesaria para la extracción de resinas.
- Demostración de eficacia en la elaboración de la documentación generada en el proceso de producción.
- Asimilación de la importancia de la aplicación de las medidas de protección medioambiental y prevención de riesgos laborales en la extracción de resinas.
- Coordinación con el resto del equipo y capacidad para compartir objetivos de producción y responsabilidad con el fin de obtener un producto de calidad.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.